

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 3** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 12 de febrero de 2010, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.*

Apreciados errores tipográficos en la publicación de la citada Orden (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 54, correspondiente al día 5 de marzo de 2010, páginas 47 a 50, número de inserción 03/7.999/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 49, en el pie de la firma,

Donde dice: “Madrid, a 12 de febrero de 2010.—El Consejero de Economía y Hacienda, por delegación de firma (Orden de 5 de junio de 2008), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López”,

Debe decir: “Madrid, a 12 de febrero de 2010.—El Consejero de Economía y Hacienda, por delegación de firma (Orden de 5 de junio de 2009), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López”.

(03/10.229/10)